

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Sesión extraordinaria – Fecha 3 de julio de 2019 / 1 de 8

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de San Cristóbal
Acta N° 6 Sesión extraordinaria**

FECHA: 03 de julio de 2019
HORA: 9:00 a.m. a 12:00 m.
LUGAR: Avesol Sede 2

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ASUNTOS LOCALES		JORGE ÁLVAREZ
CONSEJO AFRO		ARNEDIS RACERO
MÚSICA		CARLOS CARDOZO
DANZA		JUAN BAUTISTA BOLIVAR
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	FUNDACIÓN PEPASO	SANDRA MALAVER MARCELO
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		FABIÁN MIRANDA
EMPRENDIMIENTO CULTURAL		JUAN HENAO
CULTURA FESTIVA	BUGANVILLE TEATRO	ANGEE PAOLA CARDOZO
ARTES AUDIOVISUALES		JHON RUIZ
SECRETARÍA DE CULTURA		SOLANGE MARITZA PACHÓN ZORRO
MESA LOCAL DE VÍCTIMAS		HILDA MARIA QUIROGA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD	LAURA XIMENA VEGA
ERWIN CASTILLO TENORIO	DELEGADO JUVENTUD POR COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE JUVENTUD. PENDIENTE DELEGACIÓN DE LA PLATAFORMA LOCAL DE JUVENTUD

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Sesión extraordinaria – Fecha 3 de julio de 2019 / 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
POBLACIÓN LGBTI		LUIS ALBERTO CORDOBA MENA
TEATRO		ALEXANDER MONTOYA SUÁREZ
MUJER		TERESA CASTRO
DELEGACIÓN COMITÉ LOCAL DE SABIOS Y SABIAS		ANADELI ENCISO
DELEGACIÓN DE MESA INDÍGENA		ESTEBAN CHIRIMIA
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	JAC LA CECILIA	FRANCELIAS LANCHEROS
ARTESANOS		GLORIA LUCIA CAÑAS
PATRIMONIO		CECILIA RODRÍGUEZ
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD		GRACIELA CAVIEDES
ALCALDÍA LOCAL		FELIX CASTILLO
LITERATURA		FABIAN RAÚL BERMÚDEZ PEÑA
GESTION CULTURAL		KEVINS CASTILLO

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **24**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **11**

Porcentaje % de Asistencia **48 %**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Socialización de la propuesta de proyecto construida por la Comisión de Formulación
2. Planteamiento estructura de Socialización para sesión con Alcalde Local
3. Varios

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Sesión extraordinaria – Fecha 3 de julio de 2019 / 3 de 8

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Socialización de la propuesta de proyecto construida por la Comisión de Formulación

En la sesión se hace la revisión de la propuesta que se presentará el día 4 de julio al Alcalde local respecto al cumplimiento de la Meta de eventos desarrollada por la comisión de formulación durante dos sesiones a partir de las necesidades encontradas en cada sector, Solange Pachón secretaria técnica del Consejo recuerda que la reunión con el alcalde se realizará a las 8:00 am en la Alcaldía local el día 4 de julio, y que el objetivo de dicha reunión será en principio presentar al CLACP actual y presentar la propuesta resultado de dos jornadas de trabajo donde se han recogido todas las iniciativas sobre la posibilidad de formulación de proyectos, junto con los temas más viables en relación con la meta de eventos establecidos, con apoyo del delegado de la Alcaldía Félix Castillo.

Antes de presentar la propuesta, Solange Pachón realiza un contexto general sobre el proceso de la evaluación de la inversión de cultura y deporte 2019, allí delegado de la Alcaldía local Félix Castillo apoya también con informe de cómo va todo el tema de inversión en la línea 1554 en el plan de desarrollo local que corresponde a “*deporte y cultura para ser felices en san Cristóbal*” por un total de 2.681.831.000 la discriminación presupuestal se expone así así: Para el componente de cultura formación artística y cultural se cuenta con rubro por cdp de 309.060.733, para el componente de eventos se tiene para semana de la cultura un monto de 419.795.348 para red de eventos e iniciativas que surgen a partir del congreso de cultura 615.170.633, se especifica que todo el presupuesto de cultura corresponde a la mitad es decir 1.344.026.714 este presupuesto ya se encuentra comprometido y corresponde a las dos metas de esta línea de inversión en el componente de cultura, en cuanto a deporte se informa que hay una asignación presupuestal para la escuela deportiva por 509.238.333. para el tema de red de eventos deportivos se cuenta con 200.116.000 que está siendo ejecutado por una organización local, para olimpiadas comunitarias 200.000.000, para festival recreo deportivo 135.516.300, y para compra de uniformes 15.900.000, allí se evidencia una ejecución de 1.060.770,663 y comparando estos dos valores, en cultura ya está comprometido todo el rubro, pero en deporte hay un remanente que no ha sido ejecutado a partir de este surge la propuesta ya que hay un total de 2.404.797. 377 y lo que queda por ejecutar son 275.144.837, la propuesta tiene que ver con que este rubro pueda ser aplicado al tema de eventos culturales y que dé cuenta del cumplimiento de esta meta.

Luego de la socialización sobre el presupuesto, se presentan los siguientes componentes del proyecto:

1. Laboratorios de fortalecimiento cultural: estos serán una serie de conversatorios que se van a desarrollar para fortalecer a la base cultural de acuerdo a las necesidades, se busca con esto fortalecer las capacidades para la gestión de recursos de los emprendedores y organizaciones culturales de la localidad.
2. Circuito artístico y cultural en San Cristóbal: justificado bajo la necesidad de oferta cultural en muchos barrios de la localidad, esta se planea como una propuesta con eventos de pequeño formato entendiendo este en términos de producción de los eventos no en la calidad de las propuestas artísticas, haciendo uso de salones comunales de tal manera que el dinero no se invierta en infraestructura de gran envergadura de producción sino que sea posible hacer uso de los espacios del territorio con el objetivo también de desconcentrar la oferta cultural local a otros territorios a los que pocas veces se llega, este componente consiste en muestras de artes plásticas danza, teatro, música, literatura, narración oral, artes visuales y muralismo, a esto se suma un evento de visibilización del CLACP y un componente específico de paz con un reto de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Sesión extraordinaria – Fecha 3 de julio de 2019 / 4 de 8

barbería que se realizará en el barrio Santa Roza para la mitigación del conflicto que se vive entre los jóvenes.

Se sugiere hacer una cartografía o mapeo de los sectores en la localidad a donde se llevará la oferta cultural y así tener espacios específicos a priorizar, para esto Solange Pachón agregará una diapositiva con el tema de impacto social, llegar a los lugares a donde no se ha llegado, y visibilizar organizaciones, se realizará un mapeo donde el Alcalde evidencie las zonas a las que no llega la oferta cultural y mostrar el beneficio social que se tendrá con el proyecto, se tendrá en cuenta allí las zonas con mayor violencia como los barrios de Santa Rosa y Columnas.

En la discusión surge también la idea de destinar presupuesto para visibilización de los artistas locales a nivel Nacional pensándose en una política local por medio de la cual las instituciones se piensen en la localidad de San Cristóbal como un distrito cultural.

En el reto de barbería y el circuito artístico y cultural es importante la visibilización del CLACP, por ello se planea que cada consejero recoja la oferta de su sector para ofrecerla a los jóvenes que participarán allí.

3. Material de visibilización: Como resultado del circuito se realizará un catálogo el cual dará cuenta de la experiencia mostrando lo más significativo de cada propuesta artística, adicional se dará a cada agrupación un paquete con registro fotográfico que servirá para mostrar su trabajo y un video promocional de su proceso.

En discusión se propone destinar recursos para que las organizaciones promocionen sus propuestas artísticas y culturales a través de plataformas virtuales teniendo en cuenta también los mecanismos de comercialización de todas las áreas como el área de Cultura Festiva que hace falta dentro del paquete promocional.

4. Rueda de negocios: Se piensa este como un espacio estratégico para compartir las propuestas artísticas y culturales a los compradores y aumentar así los canales de circulación de las propuestas. Para llevar a cabo un ejercicio exitoso, se aclara que los componentes 1 y 3 servirá como preparatorio para este componente.

Luego de la presentación se exponen las siguientes sugerencias:

Es importante tener en cuenta el tema del turismo en la localidad de San Cristóbal y como la propuesta puede vincularse a este tema.

En la formulación detallada de cada uno de los componentes, Solange Pachón, Secretaría técnica del consejo sugiere tener claridad al momento de referirse a la interculturalidad entendiéndola como un diálogo de saberes entre culturas diversas, más allá de intercambiar con otros desde las artes, implica intercambiar con otros desde las prácticas y el conocimiento cultural a diferencia de la multiculturalidad.

Se propone que el eje central de la propuesta sea en el marco de la paz, la vida y los líderes sociales, y que se generen charlas o conversatorios dentro de un componente pedagógico entre agrupaciones y líderes sociales donde se aborden estos temas desde el arte, esta propuesta se piensa también dentro de las temáticas de muralismo donde el concepto de cada creación tenga que ver con la reivindicación de la vida y desde los conciertos del circuito para hacer homenaje a los artistas en vida y a los líderes sociales. Frente a esto Solange Pachón secretaria técnica del Consejo propone tener dentro de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Sesión extraordinaria – Fecha 3 de julio de 2019 / 5 de 8

convocatoria que se va a hacer a las organizaciones, una línea temática de paz y de vida en la categoría de participación de las propuestas, para sensibilizar a las personas a través del arte, y pensar en el circuito como una oportunidad para transmitir el mensaje.

Luego de la socialización de la propuesta y haber recogido las opiniones y sugerencias de los Consejeros, el CLACP aprueba el diseño de la propuesta a presentar al Alcalde.

2. Planteamiento estructura de Socialización para sesión con Alcalde Local

En cuanto a la metodología para la presentación de la propuesta el Consejo aprueba que se realice una presentación inicial del CLACP a cargo de los Consejeros Juan Bolívar y Fabián Miranda, posteriormente se dará paso a la presentación de la propuesta con apoyo del Consejero Juan Henao, allí las intervenciones serán puntuales teniendo en cuenta el corto tiempo con el que se cuenta.

El consejo acuerda que se realizará la presentación de los 4 componentes y así mismo exigirán que se apruebe la propuesta en su totalidad sin dejar alguno de los componentes fuera de la formulación del proyecto.

3. Varios

La Consejera Hilda Quiroga informa sobre la instalación de una placa en honor a las víctimas en la Alcaldía local de San Cristóbal, para esto se planea un acto cultural que se encuentra pendiente de coordinar con el Alcalde local junto con el enlace territorial SCR D Solange Pachón.

Solange Pachón, informa que a groso modo se hizo una revisión del acuerdo de trabajo del Consejo, y el artículo 10 donde se especificó que para perder la curul debía acumularse tres fallas en 6 meses, no fue aprobado ya que el decreto 480 no determina que sea así, por tanto si hay consejeros con 3 fallas sin excusa se sustituirá esa vacante frente a esto recuerda que según acuerdo de trabajo las excusas de inasistencia se deben enviar por escrito vía correo electrónico.

También Comparte información sobre la postulación de consejeros como candidatos o candidatas a Ediles o Edilesas de territorio, la información fue validada con la Dirección de Asuntos Locales y con la oficina asesora jurídica de la SCR D, allí se especificó que en atención a la consulta de los Consejeros sobre su incompatibilidad para ser candidatos o candidatas a las juntas administradoras locales como Ediles o Edilesas de territorio, declaran que la inhabilidad o incompatibilidad será legal en caso de resultar elegido como Edil o Edilesa caso en el que no podrá seguir ejerciendo como consejero del SDACP por que deberá renunciar a su curul de Consejero cuando sea electo, también se especifica que tiene la posibilidad de solicitar a su Consejo que le aprueben un periodo de inasistencia justificada correspondiente al periodo comprendido entre el inicio de su campaña y el día de las elecciones, puede presentar en cualquier momento su renuncia por escrito y con firma dirigida a la secretaria técnica del espacio de participación en la cual manifieste las razones por las cuales desea voluntariamente renunciar a su curul luego de lo cual será designado el remplazo con el siguiente número de votos o si es por delegación con otro delegado o por un mecanismo de elección atípica, en cualquiera de los casos se recuerda que ni en los consejos o sus medios de comunicación se puede llevar a cabo ningún tipo de proselitismo político, se recomienda también no vincular al CLACP con la campaña.

El Consejero Arnedis Rasero informa que desde la fundación Fundartes y la fundación atardecer feliz

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Sesión extraordinaria – Fecha 3 de julio de 2019 / 6 de 8

se extiende la invitación para el próximo 14 de julio desde las 10:00 en el recinto ferial para el cierre del proyecto uno más uno con muestras artísticas.

Porcentaje 100 % de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Se programa sesión extraordinaria para el día 4 de julio a las 8:00 am en el Despacho del Alcalde Local.

Se programa sesión extraordinaria para el día 7 de julio a las 9:00 am en la casa de la lluvia de ideas en el alto Fucha para hacer un recorrido en memoria de la resistencia, el Consejero delegado Félix Castillo confirmará si se tiene apoyo de la Alcaldía con transporte.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1. Socialización de la propuesta de proyecto construida por la Comisión de Formulación	Se adiciona una diapositiva con relación al impacto social, mostrando las presentaciones en beneficio social	CLACP	SI
1. Socialización de la propuesta de proyecto construida por la Comisión de Formulación	Se propone que el eje central de la propuesta sea en el marco de la paz, la vida y los líderes sociales	CLACP	SI
1. Socialización de la propuesta de proyecto construida por la Comisión de Formulación	se planea que cada consejero recoja la oferta de su sector para ofrecerla a los jóvenes en las zonas de violencia de la localidad	CLACP	SI
2. Planteamiento estructura de Socialización para sesión con Alcalde Local	Fabián Miranda y Juan Henao harán la presentación de la propuesta ante el Alcalde local	CLACP	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Sesión extraordinaria – Fecha 3 de julio de 2019 / 7 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firmó originalmente por:

JUAN BOLÍVAR
 Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

FABIÁN MIRANDA
 Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

SOLANGE MARITZA PACHÓN ZORRO
 Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
 Proyectó: Laura Ximena Vega

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.6 Sesión extraordinaria – Fecha 3 de julio de 2019 / 8 de 8

Anexo fotográfico

